



Saint-Étienne
Johanna Orduz

Desafíos actuales ante el multiculturalismo: sedimentación, efectos y posibilidades en la política cultural en América Latina

Challenges Posed by Multiculturalism Today: Sedimentation, Effects, and Possibilities in Latin American Cultural Politics

Desafios atuais diante do multiculturalismo: sedimentação, efeitos e possibilidades na política cultural na América Latina

<https://doi.org/10.25058/20112742.n47.01>

ANTHONY DEST

<https://orcid.org/0000-0002-7363-7331>

Lehman College,¹ CUNY, USA

anthony.dest@lehman.cuny.edu

AXEL ROJAS

<https://orcid.org/0009-0000-8043-5124>

Universidad del Cauca,² Colombia

axelrojasm@unicauca.edu.co

Cómo citar este artículo: Dest, A. & Rojas, A. (2023). Desafíos actuales ante el multiculturalismo: sedimentación, efectos y posibilidades en la política cultural en América Latina. *Tabula Rasa*, 47, 13-19. <https://doi.org/10.25058/20112742.n47.01>

Hace ya más de tres décadas, un conjunto de transformaciones de lo político llamó la atención de las academias a escala global. El núcleo del giro que se produjo se expresó con especial fuerza, aunque no exclusivamente, en los ámbitos de la movilización social, la transformación y emergencia de institucionalidades estatales y de organismos multilaterales, y la centralidad de estudios académicos relacionados con la producción social de las alteridades. Esta preocupación global por la multiculturalidad y las políticas relacionadas con su producción y administración han sido recogidas bajo el amplio rótulo de multiculturalismo.

A pesar del enorme interés suscitado por el multiculturalismo a comienzos del siglo XXI, su centralidad académica ha decaído a medida que el proyecto se sedimenta en los ámbitos de las movilizaciones políticas y las institucionalidades.

¹ Department of Anthropology, Assistant Professor.

² Profesor titular del departamento de Antropología.

En el contexto latinoamericano, ha estado asociado de manera predominante a las políticas movilizadas por poblaciones indígenas o dirigidas hacia ellas por los Estados. No obstante, intelectuales y organizaciones afrodescendientes, campesinas, e incluso urbanas, recurren también a demandas expresadas en términos culturalistas y de derechos colectivos.

Por medio de un proceso dinámico de exigencia-reconocimiento, el giro multicultural se ha convertido en el camino principal de la política cultural en América Latina. A pesar del auge de tendencias reaccionarias y racistas a lo largo de la región que buscan limitar el alcance de las políticas de reconocimiento o eliminarlas por completo, el multiculturalismo sigue siendo un discurso dominante y defendido por gran parte de la sociedad civil, que ciertamente incluye luchas indígenas y afrodescendientes pero también ha llegado a incorporar otras luchas que no se identifican con lo afro o indígena, como por ejemplo la lucha por el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos colectivos tanto en países particulares como por parte de Naciones Unidas. Es justamente por su capacidad de transformar la imagen del Estado que el multiculturalismo representa una amenaza a algunos intereses que buscan preservar el orden colonial arraigado en su sujeto ideal (hombre, blanco-mestizo, cristiano, hablante de lengua europea, heterosexual, propietario). Sin embargo, su habilidad de cambiar la imagen del Estado no implica que el multiculturalismo representa una amenaza existencial al capitalismo o el Estado, como lo demuestran varios artículos en esta edición de *Tabula Rasa*. Al contrario, el capitalismo y los Estados han logrado cooptar el discurso multicultural para crear nuevos mercados y reconocer nuevos sujetos.

Así las cosas, la pervivencia del multiculturalismo no debe ser considerada como algo intrínsecamente progresista o antirracista: es más bien un campo de disputa que genera espacios para enfrentar, reestablecer y redefinir aspectos del capitalismo racial. En este proceso han surgido nuevos tipos de conflictos, negociaciones y posibilidades que influyen sobre las jerarquías raciales impuestas. Puesto en otros términos, el multiculturalismo puede entenderse como una forma de «inclusión condicionada», en los términos propuestos por Rivera Cusicanqui, para quien «el multiculturalismo oficial [...] ha sido el mecanismo encubridor por excelencia de las nuevas formas de colonización. Las elites adoptan una estrategia de travestismo y articulan nuevos esquemas de cooptación y neutralización. Se reproduce así una “inclusión condicionada”, una ciudadanía recortada y de segunda clase, que moldea imaginarios e identidades subalternizadas al papel de ornamentos o masas anónimas que teatralizan su propia identidad» (2010, p. 60). Vale la pena enfatizar que la «inclusión» en este sentido se puede entender dentro de los parámetros del Estado y la modernidad capitalista y que el condicionamiento para hacer parte de esta inclusión es abandonar las luchas anti-sistémicas. Con el paso del tiempo, lo que en un primer momento pareció ser una continuidad

de los marcos de atención estatal dirigidos a poblaciones indígenas, se presenta ahora como parte del sentido común en el que se expresan las disputas políticas de amplios sectores de la población. Sin embargo —como lo demuestra Campo Palacios en su artículo «Los desafíos del *gobierno propio*» [en este número]— este proceso tampoco es total y la «inclusión» dentro del Estado como tal (o «lo ajeno», como lo señalan algunos de sus interlocutores) es objeto de debate y crítica hacia adentro de algunas organizaciones y movimientos.

En varios países, los derechos colectivos al territorio y el reconocimiento jurídico de gobiernos étnicos han significado en la práctica que poblaciones indígenas y afrodescendientes desempeñen funciones que tradicionalmente estuvieron restringidas a los Estados, como la administración de justicia, el control territorial o el manejo de recursos del presupuesto nacional. Al asumir estos nuevos roles, las autoridades tradicionales, que en numerosas ocasiones han participado de procesos de organización y movilización para confrontar al Estado, se encuentran en una condición inédita: se organizan y luchan como movimiento social, al tiempo que desempeñan funciones de Estado en sus territorios.

Al mismo tiempo que las políticas de reconocimiento producen efectos inéditos en términos de la política indígena y afrodescendiente, también reafirman expresiones de diferencia y desigualdad. Así, por ejemplo, las políticas multiculturales han privilegiado el reconocimiento de territorios y sujetos indígenas imaginados afuera de los espacios urbanos, mientras las poblaciones afrodescendientes a lo largo de la región han luchado por alcanzar derechos similares a aquellos que las legislaciones nacionales reconocen a las poblaciones indígenas sin el mismo nivel de respuesta estatal (Hooker, 2005). La aparente paradoja es que la población afrodescendiente de los países de la región es en su mayoría habitante de contextos urbanos. Es decir, que en gran medida estos reclamos no gozan del mismo tratamiento institucional y en sí expresan el racismo estructural, sistemático y diferenciado de los Estados.

Es así que se mantiene una creciente presión desde movimientos y organizaciones para el reconocimiento de la igualdad racial y la inclusión en términos de salud, educación, empleo y otras políticas antirracistas (Paschel, 2016). El multiculturalismo ha transformado las dinámicas contenciosas, generando aperturas que pueden considerarse democratizantes, al tiempo que reproduce o crea mecanismos de cerramiento y legitimación de viejos esquemas de discriminación.

Los artículos incluidos en este número de la revista abordan múltiples problemas y sugieren diversas perspectivas. Es así que encontramos aportes bastante sugerentes, como sucede con el artículo «¿Multiculturalismo o igualdad racial?», de Rebecca Lemos Igreja que ofrece una mirada desde Brasil sobre estas dinámicas, particularmente en relación con las políticas de acción afirmativa. Según lo

plantea la autora, «las políticas multiculturales dirigidas a los afrodescendientes latinoamericanos contienen muchas ambivalencias. En los últimos 20 años se ha transitado de su “invisibilidad” oficial a formas de reconocimiento institucional, pero aún gran parte de las demandas sociales y políticas siguen sin respuesta». El multiculturalismo opera como horizonte político común, contribuyendo a modelar los repertorios de movilización de numerosas organizaciones sociales, que sin embargo no ven materializadas estas aspiraciones.

Sergio Caggiano, en su artículo titulado «Racismo a la argentina...» propone el uso del concepto de «negritud popular» para estudiar el racismo y la «racialización de las masas populares» en este país, justamente en el periodo en que más avanza el multiculturalismo a lo largo de la región. Según el autor, «El espacio complejo del racismo en Argentina junta a los negros de alma, los cabecitas, los mapuche, los negros peronistas, los bolitas, los negros villeros, los perucas, la indiada, los negros cabeza, los africanos, los morochitos, entre otras categorías con numerosas variaciones regionales». Para Caggiano, el racismo, más que expresar un tipo de relación con «las razas», produce formas cambiantes de racialización que se actualizan en relación con cada momento y régimen de verdad, dando lugar a entramados diversos y expresiones particulares. Una de las paradojas de este racismo «a la argentina» es que se produce en un país que se precia de que en su sociedad «no hay razas».

Por su parte Inge Valencia, en su artículo «Dilemas del reconocimiento multicultural en el afrocaribe», argumenta que la sedimentación del «modelo etnicista de reconocimiento» puede llevar a un «*ethnic enclosure* [cercamiento étnico] que hace que grupos que antes se mezclaban comienzan a actuar de manera excluyente, segregando a los otros»; una forma en que se expresa la naturalización de la diferencia basada en el modelo multicultural. Así mismo, muestra cómo «para las poblaciones afrocaribeñas, el carácter híbrido que está presente en su propia historia ha sido negado para responder a las demandas del reconocimiento constitucional de 1991», lo que nos permite llamar la atención sobre el efecto performativo de los marcos normativos, que producen los criterios de inclusión/exclusión en las políticas de reconocimiento.

Frente a este panorama, podemos afirmar que el multiculturalismo está lejos de haber dejado de ser un fenómeno relevante para los estudios sociales críticos. El espectro es bastante amplio. Las expresiones del despliegue multiculturalista también plantean interrogantes acerca de sus efectos en la coyuntura política reciente. En Colombia, por ejemplo, el proceso de paz entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) resultó en el novedoso Capítulo Étnico que reafirmó los derechos multiculturales dentro del Acuerdo de 2016. En su etnografía de la justicia transicional en Colombia, Braconnier-Moreno, Montero de la Rosa y Sabogal Venegas exploran «cómo las políticas

multiculturales, que piensan desde la diversidad la justicia transicional, chocan con las dinámicas territoriales donde circulan otros referentes sobre lo justo, las reparaciones, la verdad y la búsqueda de los desaparecidos en el conflicto». Su trabajo demuestra cómo la tecnocracia multicultural reafirma una epistemología afín al Estado y el capital que se impone sobre los procesos autóctonos de comunidades luchando por la justicia desde la autonomía.

Es posible que una mirada a nuevos problemas ofrezca luces sobre novedosas expresiones de movilización política de indígenas y afrodescendientes, en algunos países de la región. La reciente elección de la intelectual y líder afrodescendiente Francia Márquez como vicepresidenta de la república de Colombia y su liderazgo dentro de un proyecto político electoral asociado a corrientes liberales y de izquierda partidista, pareciera mostrar un cambio de escala en las intervenciones políticas, al menos para un sector importante de la población afrodescendiente en el país; además, dicho paso hacia la consolidación de un proyecto en el ámbito nacional va acompañado de importantes transformaciones en el programa político, que ya no habla solo hacia la gente negra, sino que busca convocar a sectores más amplios de la sociedad, más allá de los derechos a la diferencia, aunque sin renunciar a ellos.

En este sentido, es pertinente insistir en que las formas en que el multiculturalismo se localiza son múltiples, produciendo un sinnúmero de efectos aun por comprender. Tal como lo señala Germán Moriones en su artículo, «En el mejor de los casos, la coyuntura política y legislativa explica el hecho de las transformaciones organizativas e identitarias en las poblaciones que se articulan alrededor de las nuevas políticas y pedagogías de la diferencia, pero no se han explorado las particularidades regionales en que estas se han desplegado y apropiado». Siguiendo esta línea de problematización, resulta pertinente analizar asuntos aun hoy poco conocidos, como los alcances, tensiones y posibilidades de los gobiernos étnicos a la hora de enfrentar el auge de los extractivismos, legales e ilegales, tan en boga en la región. Así mismo, avanzar en el estudio de la expansión de economías ilícitas en territorios gobernados por estas autoridades y sus relaciones con instituciones del Estado y la fuerza pública a la hora de resolver este tipo de conflictos.

Es importante no perder de vista que las políticas de reconocimiento son también políticas de sujeción. Producen y naturalizan representaciones sociales y jurídicas relacionadas con «el lugar que corresponde» a ciertas poblaciones. Retomando el argumento de Rivera Cusicanqui, moldean imaginarios e identidades (2010), producen nuevos sujetos políticos colectivos, transformando los tipos de organización política y redefiniendo las agendas de movilización. Al operar como mecanismo de marcación el multiculturalismo es también un mecanismo de des-marcación. Aunque se ha hecho visible al poner el foco en poblaciones históricamente subalternizadas, es necesario prestar atención a las formas en que se localiza en lugares tradicionalmente desmarcados por la mirada culturalista.

Preguntarse, por ejemplo, por el multiculturalismo de las élites, las adecuaciones estatales o la expansión de nichos de mercado en los que la alteridad es objeto de consumo. De otra parte, analizar las relaciones entre su institucionalización y la producción de cambios en las formaciones raciales y las expresiones de los racismos en Latinoamérica; estudiar el culturalismo como renovada expresión del pensamiento racial, así como las nuevas producciones de privilegio que emergen y se sustentan con base en este proyecto.

Para cerrar esta provocación, llama la atención que, a pesar de su aparente centralidad en tantos y tan diversos aspectos, algunos autores hablen sobre que el multiculturalismo neoliberal está llegando a su fin y del paso hacia un «nuevo proyecto racial» de «atrincheramiento racial» (*racial retrenchment*) (Hale & Mullings, 2020). Según estos autores, «podemos identificar con seguridad un proceso de atrincheramiento en el que los derechos adquiridos están siendo disminuidos o abrogados y las luchas se están volviendo en gran medida defensivas (para defenderse de la violencia, la criminalización, el despojo, etc.) en lugar de expansivas (por ejemplo, para obtener nuevos derechos, ampliaciones significativas de los derechos concedidos, o incluso, una aplicación más sólida)» (Hale & Mullings, 2020, pp. 32-33, nuestra traducción). No estamos seguros que el multiculturalismo neoliberal esté llegando a su fin o si por el contrario este «atrincheramiento racial» puede ser considerado como un aspecto fundamental del multiculturalismo. En todo caso, nos parece relevante llamar la atención sobre sus múltiples formas de dispersión. Al insistir en su vigencia no descartamos la posibilidad de abrir grietas en el edificio del multiculturalismo por medio de luchas que van más allá del Estado y el capital. Al contrario, creemos que justamente esas luchas abren campo para las rutas libertarias y promueven un sentido de justicia racial claramente más profundo que el multiculturalismo neoliberal y Estado-céntrico. Sin embargo, las formas dominantes de activismo y gobernanza en la región demuestran que la tendencia hacia la inclusión por medio de la demanda de derechos multiculturales se ha convertido en parte del sentido común de la política cultural.

Referencias

Hale, C. R. & Mullings, L. (2020). A Time to Recalibrate: Analyzing and Resisting the Americas-Wide Project of Racial Retrenchment. En J. Hooker (ed.). *Black and Indigenous Resistance in the Americas: From Multiculturalism to Racist Backlash: A Project of the Antiracist Research and Action Network (Raiar)* (pp. 21-65). Lanham: Lexington Books.

Hooker, J. (2005). Indigenous Inclusion/Black Exclusion: Race, Ethnicity and Multicultural Citizenship in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 37(2), 285–310.

Paschel, T. S. (2016). *Becoming Black Political Subjects: Movements and Ethno-Racial Rights in Colombia and Brazil*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.